

En Jerez. **Puera**  
 Un mes. . . 2 ptas. Un trimestre. 6'75 ptas.  
 Un año. . . 22'50 . Un año. . . 25 .

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion,  
 Compás, 2.

# El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla. . . . .	7 16	4 18	4 18	4 18
"    "    Cádiz. . . . .	7 20	10 38	3 15	6 18
"    "    Sanlúcar. . . . .	7 15	11 38	6 30	6 18
De Sevilla á Jerez. . . . .	7 15	3 40	3 40	3 40
"    "    Cádiz á Jerez. . . . .	5 40	9 35	2 45	6 35
"    "    Sanlúcar á Jerez. . . . .	5 52	2 58	2 58	2 58

Año XXXIV.

Jerez de la Frontera: Domingo 19 de Agosto de 1888.

Núm. 9.948.

## El Guadalete.

### LA ORUGA DE LOS MONTES.

En la última revista sobre cosas agrícolas que EL GUADALETE ha publicado, ofrecimos ocuparnos del insecto que desde hace algunos años viene causando daños de mucha consideración en los alcornoques y encinares de la sierra de Grazalema, principalmente en el término de Villaluenga, y en los del campo de Gibraltar; y que siguiendo su marcha invasora se ha presentado recientemente en la dehesa del Hornillo y en otras de la vecina ciudad de Arcos, constituyendo gravísima amenaza para nuestra importante riqueza forestal.

El ingeniero jefe de Montes de esta provincia, en un interesante estudio sobre los diversos insectos perjudiciales á la arboleda, que ha dado á luz *El Departamento*, de San Fernando, nos proporciona datos y noticias que permiten el cumplimiento de nuestra promesa; y que vamos á extractar por lo que se refiere á la *Lagarta*, que así llaman vulgarmente á la oruga de que forma una verdadera plaga.

El *Liparis dispar*, nombre lineáneo de este lepidóptero nocturno, sufre como todos los de este orden metamorfosis completas. De los abundantes huevecillos que la mariposa hembra amontona sobre las ramas de los árboles, surgen en la primavera por lo general, y aun en el otoño á veces, numerosas larvas, de un color gris verdoso, más oscuro por encima que por debajo, con venas y puntos negros y pardos salpicados en todo el cuerpo y una banda gris á lo largo del dorso, con la cabeza de negro amarillento, y cubierta de pelos blancos.

La voracidad de estos gusanos se manifiesta sobre todo hácia mediados de Junio, época en que llega á consumir totalmente no sólo las hojas y las flores, sino también todas las partes herbáceas de los vegetales de su predilección, que son las encinas, los alcornoques y los quejigos. A principios de Julio la oruga se transforma en *crisálida*, encerrándose en bolsas formadas por hilos toscamente tejidos; y pasados veinte días se ve volar por los montes la mariposa de la *Lagarta*, distinguiéndose mucho en el tamaño y en el color el macho de la hembra. Esta, que mide cinco centímetros de abertura en las alas, es blanca con el abdomen gris pálido, terminado por espesos pelos pardos; las alas superiores son blancas con líneas negruzcas en zig-zag; las antenas filiformes, y en el abdomen tienen un apéndice de pelos rígidos, grandes, ásperos, y en los extremos muy consistentes. Los machos que revolotean al rededor de las hembras son muy pequeños, pues sólo tiene veinticinco milímetros de abertura en las alas, que ofrecen un color gris con rayas ondeadas más oscuras; y las antenas son pectinadas. Luego que la fecundación ha tenido lugar, la hembra verifica la postura de los huevecillos, que en algunos casos pasan de cuatrocientos; propagando

así su temida prole en proporciones verdaderamente alarmantes.

Los daños en el arbolado los verifican estos insectos en el estado de *larva* ó *oruga*: aparecen con los primeros brotes del alcornoque y de la encina, que van devorando á medida que brotan, hasta que se convierten en *crisálida*.

Entonces los árboles se cubren de nuevas hojas; pero este esfuerzo los debilita al extremo de que algunos perecen; y los que muestran mayor resistencia, al reproducirse el mal en los años consecutivos, acaban por retrasar el brote en tal manera, que no encontrando los pequeños gusanos en los primeros días de su desarrollo más que hojas duras y coriáceas que no pueden atacar con sus débiles maxilas, llegan á morir de hambre. Y así es como en varios casos ha desaparecido la plaga; viniendo aunque tardíamente el remedio por el mismo exceso del mal.

Con frecuencia acontece que en medio de la lucha por la existencia que libran entre sí los seres, el hombre permanece impotente para dirigir las cosas por los caminos de sus deseos y de sus conveniencias. De aquí que los medios propuestos para extinguir las plagas de los campos, rara vez alcancen aquella eficacia que suele demandarse á la ciencia por los que no han meditado lo bastante en cuán estrechos límites se encierra la humana inteligencia. Favoreciendo, en lo posible, ciertos resortes naturales de destrucción, como son las aves insectívoras, algunos reptiles y las insectos carnívoros, quizás llegue á lograrse mucho más que con recomendados específicos de dudoso éxito y de difícil aplicación práctica. Esto, no obstante, y para dar término al presente artículo, transcribiremos las instrucciones publicadas al objeto en el *Boletín Oficial* de la provincia del 24 del pasado Julio.

«Medios técnicos para destruir el insecto *Bombyx Liparis dispar*, vulgo *Lagarta*.»

#### MEDIOS DE DESTRUCCION.

1.º Pueden destruirse los huevos valiéndose para ello de un rascador de hierro; esta operación puede efectuarse en todo el invierno, pero es más conveniente en el mismo otoño, poco tiempo después de la postura, porque entonces los nidos tienen un color más claro, y es más fácil encontrarlos por destacarse mejor del color generalmente oscuro de la corteza.

2.º En el estado de insecto perfecto se pueden destruir con facilidad, pues las hembras no vuelan durante el día, sino que se mantienen agarradas é inmóviles á poca altura del tronco.

Las hembras que se recogen deben quemarse, pues con matarlas simplemente hay ocasiones en que no se consigue el fin apetecido, por tener ya en su interior huevos fecundados que se desarrollan al abrigo del cuerpo muerto de la madre.

3.º Otro de los medios que dá buen resultado es rociar los troncos con una mezcla de agua y aceite pesado, en la proporción de dos kilogramos por 50 litros de agua.

Cinco hectáreas infestadas de regular espesura, se pueden limpiar con un gasto de 50 pesetas.

El insecticida se arroja á los árboles por medio de una regadera de mano.

4.º Con el vinagre, con infusiones de plantas amargas y féridas, como la ruda, el agenojo, la menta y la parietaria oficial, con las legías de cal, hollín, jabón y cenizas, también se consiguen buenos resultados; pero cómo llevar esos medios á los montes, cuando la plaga se extiende á leguas cuadradas? Es imposible; y todos estos procedimientos pueden ser auxiliares en el principio de la invasión, cuando estos tienen en la selva igual ó parecida extensión que las plagas en los huertos y plantíos.

5.º La oreja de la lagarta recién nacida no tiene fuerza para agujerear otra sustancia que la espesa que cubre los plastos, así es que tola sustancia que se arroje sobre los troncos en Marzo, y por el desecamiento se haga consistente, impedirá á la oruga salir al exterior y la ahogará sobre sus gérmenes.

Bajo este supuesto ninguna materia más recomendable que el yeso, cuidando de recubrir con él los depósitos de huevos, dejando sobre ellos una capa como de una pulgada de espesor, que más tarde puede desprenderse de los árboles al menor roce.

Suponiendo una dimensión media de 0'80 metros de diámetro y tres metros de altura á todos los árboles de un encinar, suponiendo además que haya recubierto de plastos de huevos de la lagarta la tercera parte de la superficie convexa del tallo, tendríamos próximamente que recurrir de yeso 2'5 metros cuadrados en cada pie.

Ahora bien, si partimos de la espesura media por hectárea de 260 árboles, tendremos necesidad de una cantidad de yeso capaz de vestir con una pulgada de espesor un área de 650 metros cuadrados en cada hectárea, ó sea un coste de 274'33 pesetas para la destrucción de la plaga; gasto que, si es superior á la renta anual de la bellota no llega al valor del quinquenio en fruto.

Pero si con el yeso, el gasto de extinción es grande, puede aminorarse empleándole con arcilla plástica, en cuyo caso el gasto por hectárea no pasará de 39'12 pesetas.

*La reaccion:* así se titula el notable artículo que censurando el desbordamiento del noticierismo publica un importante periódico de Barcelona, que acaba de llegar á nuestras manos, artículo de que nos ocuparemos otro día, con legítima satisfacción, pues coincide con nuestras opiniones. Pero no es el solo que emprende en provincias la cruzada contra la nueva literatura inventada por ciertos periódicos para discurrir sobre el crimen de la calle de Fuencarral. Otro colega, también barcelonés, publica terrible sátira contra el noticierismo que se ha propuesto hacer personajes épicos á la Higinia, y demás eminencias por el estilo; y en otras provincias también se levantan protestas contra esa inagotable palabrería que en forma novelesca viene absorbiendo la curiosidad pública desde hace mes y medio.

La nota epigramática contra ese derroche noticieril ha partido de los propios periódicos de la corte, y en ella se inspira el siguiente artículo, ligero en la forma, pero de profundo y amargo alcance en el fondo. La verdad es que el país va estando más que harto de leer horrores y abominaciones. ¿No hay habilidad en el reporterismo para averiguar hechos que honren y no infamen á la humanidad?

#### UN CRÍMEN EN 1888.

(DE UN PERIÓDICO FUTURO)

Quien mira lo pasado lo porvenir advierte.

LOPE DE VEGA.

Tan pronto como supimos que se había decretado la comunicación del reo, nos personamos en la Carcel-Maravilla.

Eran las siete de la tarde, y por consiguiente el magnífico patio central ofrecía un golpe de vista pintoresco. Sabido es que á tal hora se retiran los penados á su hotel volviendo de paseo ó de las *juergas*,—como decían nuestros abuelos—ó de cometer algún golpe de mano, ingenioso y atrevido. Estaba, pues, el patio atestado de relucientes *landós*, caballos magníficamente enjaezados y hermosas y picarescas hembras, que suelen acompañar con tierna solicitud hasta la cárcel, á sus respectivos machos. Allí tuvimos el honor de saludar á *Paca la tunanta* y á *Manolilla la puerca*. Otro día daremos algunos detalles curiosos de su elegantísimo tocado, que no dudamos interesará á nuestras lectoras.

Debemos consignar con gusto que en la administración de billetes de salida se han introducido notables reformas; este importante servicio, tan descuidado antiguamente, no deja hoy nada que desear. Las tarifas rigen con arreglo á la equidad más es-

tricta, y han desaparecido los abusos que tanto lamentó la prensa, y las injusticias que se cometían gracias á valiosas recomendaciones, opuestas al espíritu de la novísima ley. Esta atiende ante todo á que aumente en lo posible la recaudación de los derechos devengados por los presos en el ejercicio de su libertad.

Subimos la magnífica escalinata que conduce á las habitaciones de primera clase, y no pudimos menos de admirar las bellas estatuas que la decoran, principalmente algunos retratos de criminales célebres y las magistrales alegorías de la *Premeditación* y el *Homicidio*.

En el descansillo que precede al régio despacho del director, tuvimos el gusto de encontrar á éste.

—¿Cómo está?—le preguntamos, aludiendo al reo.

—Pues cómo ha de estar....? Perfectamente.... ¿Va usted á saludarle?

—Si fuese tan bueno que quisiera honrarme con una entrevista, le quedaría eternamente agradecido.

—Me parece que hoy no le será posible. ¡Son tantos los noticieros que solicitan un *cacho de palique*...., *interview* que llaman en tiempos!.... No puede ya con su alma; desde el día en que se le puso incomunicado, no cesó de charlar con los principales funcionarios públicos, y aunque esto le reporta hasta ahora muy buen dinero, no sé si querrá prolongar la audiencia.

—¿Cómo!.... ¿Se paga también la comunicación durante la incomunicación?

—Ya lo creo; más que la comunicación legal. Cabalmente por esto los incomunicados. Ya comprenderá usted que las menores palabras y noticias de los reos en tal situación, son una mina segura para las empresas periodísticas y justo es que ellos cobren su tanto por ciento alzado.

—Pues entonces; si usted me hiciera la merced de duplicarme.... pagando lo que sea.

—Pondré un voluntario para que su portero mayor le pase recado.... Ahora está celebrando con un banquete la comunicación.... Luego tiene que avistarse con los fotógrafos.

Debemos dar las más expresivas gracias al señor director que, gratuitamente y con la mayor amabilidad, nos facilitó la entrada en las lujosas habitaciones del reo.

Le sorprendimos en su gabinete particular agradablemente ocupado en ensayar algunas posturas para su retrato de cuerpo entero. Cinco fotógrafos habían dispuesto sus máquinas en semi-círculo alrededor de un tablado. Sobre un cortinaje rojo, resaltaba la soberbia figura de nuestro héroe, quien, sin dejar su valiente actitud, y mientras preparaban los fotógrafos los clichés, nos saludó con amable sonrisa.

—¿Usted por aquí?—nos dijo.

Había en el timbre de la voz y en la suave modulación con que pronunció estas significativas palabras, algo que atraía y conmovía. En aquel momento, y con tan enérgica postura, estaba hermoso; sin la siniestra memoria de que aquel hombre era el mismo que se había comido los higados de su hermano en salsa, le hubiéramos creído no sólo un sér virtuoso, sino sublime, excepcional: en una palabra, un vecino modesto capaz de llevarse bien con la familia. ¡Decididamente el corazón humano es un abismo de contradicciones! ¿Quién había de creer que aquel hombre no estuviese matando *hermanitos* durante todas las horas del día?

—No quisiera molestar á usted, pero ya puede figurarse á lo que vengo.... A que me diga en confianza cuanto sepa usted sobre el crimen para entretener á mis lectores. ¡Me parece que más enterado que usted...!

—Con mucho gusto; soy con usted al momento; deje usted que acaben estos señores.... De otro modo faltaría á uno de los artículos de mi contrato con ellos.... Por todo el día de hoy han de tener mi fotografía.

Uno de los fotógrafos hizo un signo afirmativo.

—No; si usted quiere suspender la sesión—dijo otro—no hay inconveniente; con rebajar 2.000 pesetas del precio, por las veinte y cuatro horas de retraso....

—No, no!—interrumpió vivamente el reo.

Y continuó en su postura y los fotógrafos apuntaron el objetivo hacia él.

En este intervalo de silencio me acordé de que llevaba conmigo mi maquina de fotografía instantánea colgada de un boton, y me dispuse á usarla en cuanto se me ofreciera ocasión oportuna.

Terminado el acto, el reo despidió á los fotógrafos.

—Tenga usted la bondad de pasar á mi despacho.

Es suntuoso, adornado con exquisito gusto; la biblioteca, muy rica y selecta. Un detalle: el reo me habló con bastante entusiasmo y erudición de los clásicos griegos y latinos. A todos prefirió el género bucólico y las sencillas y tiernas anacreónticas. Me recitó luego algunos chistes de Jerocles, «*Escalísticos*... etc.» que le

parecen superiores á los sueltos de periódico, y luego, frotándose las manos:

—¡Bueno! ahora hablemos de nuestro crimen.

—¿Cómo nuestro!—interrumpí, no sin cierta emoción.

—Bien, sí... yo me entiendo... Es un modo de señalar.... Cuando usted quiera... pregunte usted....

—¿Fue usted el que realmente mató á su hermano?

—Sí, señor; como usted no se lo vá á contar más que á los suscritores del periódico, se lo diré en secreto; yo fui... esto sí que no quiero que me lo dispute nadie.

—Y hace usted muy bien; á cada cual lo suyo. ¿Me permite usted otra pregunta?... si no soy molesto....

—Usted no molesta nunca, sobre todo tratándose del crimen.... Tengo especial placer en dar á usted todos los antecedentes.

—¿Había tomado usted aquel día alguna copita, sobre las ordinarias?

—No, señor; estaba en ayunas.

—¿Había paseado?

—Tampoco.

—¿Y el pulso!... á ver... esa lengua... Gracias... tiene usted la lengua limpia y de buen color....

—Casi siempre; es cosa de familia....

—¿Y cómo le acogió usted?... vamos á ver... bastará un simple gesto... no quisiera abusar de la amabilidad de usted....

—Repito, que no abusa V... tengo un placer especial... Pues, mire V; le cogí por la espalda....

—¿Y qué dijo él?

—En el primer momento, se sorprendió un poco... nada más.

—Y los higados... ¿olían?

—No mucho; no es un hedor tan desagradable....

—¿Era robusto y fuerte?

—Mucho; un buen mozo.... ¡Lástima de chico!... Crea V, que nos queríamos entrañablemente.

—Ya me hago cargo... V. pasaría un mal rato.

—Si señor; fortuna que ahora me he distraído un poco; ya vé V... entre los magistrados que me visitan... y las declaraciones... y la preparación de testigos... ¡Oh, me vuelven loco; no puede V: imaginarse la ciencia y la memoria que se requieren para disponer una novela así.... Crea V, que es grave mil que la gente se meta en averiguaciones que no le importan y que todo se descubra... A este paso, va á ser necesaria una imaginación prodigiosa, para el más insignificante hurto....

En esto, el secretario del reo entró sobresaltado, y me dijo:

—Ruego á V. que me dispense si le interrumpo, pero tendrá usted que retirarse, porque aguardan fuera algunos vecinos de la población que han entrado tumultariamente y en armas, y vienen á ahorcar por su cuenta al señor. Y señaló al reo.

Esse se inmutó ligeramente; pero repuesto luego, añadió con su graciosa sonrisa:

—¿Ve usted?... ya me han echado á perder el negocio.

Entraron algunos vecinos á empujones, pero bastante serenos, y maniataron al criminal. El grupo que formaban forcejeando todos, era verdaderamente admirable. Sacamos la maquina fotografica y tocamos el resorte. Mañana daremos una reproducción fidelísima del cuadro, que no dudamos nos agradecerán nuestros lectores.

Cuando descendimos á la plaza, colgaba de una de las elegantes rejas del frontispicio, el cadáver, cuyo croquis publicaremos también mañana.

Segun la opinion más corriente entre los jefes de nuestros partidos, que acudieron ayer á la taberna de *Conchita la guasón*, el acto no dejará de ser discutido como una falta de delicadeza por parte del vecindario.

J. YXART.

Sean cualesquiera las aficiones conservadoras del hábil polemista *Martin*, es lo cierto que sus trabajos entretienen agradablemente á sus lectores. Ahí vá ese nuevo bosquejo político, tomado de *La Correspondencia de Valencia*, que no nos dejará mentir:

#### DEL GOBIERNO.

Se trata, como venimos afirmando, de un viaje largo y difícil al mismo tiempo.

Para mayor claridad, diremos que se trata de peregrinar todavía con estos liberales mientras se reponen, desencanian y entonan esos conservadores de nuestros pecados, que obligan á D. Francisco Silvela á que apriete excesivamente las clavijas en Málaga para que no se oiga la desafinación en París, que se dejan barrer por Ducazal en los comicios y que todavía discuten si debieron concurrir ó no de-

bieron á ejercitar la acción pública en el proceso de la calle de Fuencarral.

El gobierno es el que impulsa la caminata, el que dirige el *Exodo* del partido liberal, y aunque son las del ministerio pocas alturas para semejante viaje, con él hay que emprenderlo, dada la incertidumbre, la desconfianza en sus propios medios, la pusilánime actitud del partido con servador liberal.

Permítame una digresión al lector. Si el Sr. Cánovas no ha abandonado la benevolencia de su política, el discurso pronunciado en Málaga por el Sr. Silvela era un discurso escésivo.

Si todavía hacen los conservadores una lírica oposición de principios, la prensa de este partido estuvo en su lugar negándose á ejercitar la acción pública que se preparaba.

Si aquella política de la benevolencia ha cesado, como quería que cesara la prensa conservadora, ha debido comunicarse el cambio de actitud á los mismos periódicos.

En este último caso, el discurso del señor Silvela estaba en su lugar, y cuanto más creyera que la intervención pública en el proceso habría de tener inevitables consecuencias políticas, más resuelta y decididamente debió aceptar sin consulta el Sr. Silvela la representación honrosa que se le confiaba.

Pero temo que en todo esto había una confusión y una falta de acuerdo total y completa en el partido conservador, y como nadie sabía lo que era mejor, todo el mundo se ha equivocado al mismo tiempo.

Esa es la suerte de Sagasta. No las bondades de su política ni de su gobierno, sino las desdichas de sus adversarios y la malísima fortuna de estos conservadores, sus herederos, que hace seis años no pasan un verano ni bueno ni medio regular siquiera.

Ahora á mi asunto. Digo que el gobierno no es gran vehículo para una jornada, pero con el gobierno hay que hacerla necesariamente.

A estas horas solo se sabe de su pensamiento capital, generador y extraordinario, que la base principal para obtener las economías anunciadas es una base falsa. A estas horas se sabe ya perfectamente que no ha de reducirse el contingente del ejército para el ahorro á favor del contribuyente de los veinte millones de pesetas exigidos.

Se sabe también que no se ha intentado siquiera, á pesar de todos los anuncios, gestionar con la Santa Sede un arreglo del clero para obtener reducciones en este presupuesto.

Y se sabe, por último, que aquella transformación del ramo de Penales, en la cual se había de encontrar materia de afinorar grandemente la contribución, tampoco se hará por absoluta imposibilidad de embarcar para el archipiélago filipino siete ú ocho mil confinados de nuestros presidios.

Donde, pues, hacer las economías? Quién lo sabe!

Tengo el presentimiento de que uno solo de los ministros tiene ya bastante realizado en la forma de su ministerio. Me parece que uno solo de los consejeros de la Corona está acabando su nuevo presupuesto, que es donde, digase lo que se diga, se han de traducir las reformas y las economías proyectadas, y diré que ese ministro, único que á mi entender ha hecho ya algo en el sentido de los ofrecimientos solemnes, es el ministro de Fomento, Sr. Canalejas.

De los demás sé lo siguiente: Que el señor Alonso Martínez piensa en el Código y en un monumento como las murallas de Tarragona, el acueducto de Segovia y el coliseo romano que se llama la reforma del régimen penitenciario; que el ministro de Estado no piensa más que en huir algunos días de este calor del Senegal que padece en Madrid los infelices; que el ministro de Marina está de cruceros y de ministerio hasta la coronilla; que el ministro de Hacienda pregona que á él no le atañe ni le obliga eso de economizar y reducir los gastos, porque él no los hace, sino que los satisface, y en cuanto á los ingresos, asegura que él no los gasta, sino que los administra; que el ministro de la Guerra hace con los planes que le aconsejaron lo que hacía Antonio Viedma con los expedientes que entraban en su oficina cuando era empleado, que los ponía unos sobre otros y encima este letrero: *Los despaché á mi sucesor*; que el ministro de Ultramar se pasa la vida estudiando los problemas de las Antillas, dándole que le das, á Dios rogando y con los autonomistas andando, echando cal y arena y esperando cuando viene un mal día que venga otro peor, cosa probable en esto del régimen antillano y colonial, y que el ministro de la Gobernación, aunque hoy por hoy nada tenga escrito, en veinticuatro horas lo hará y lo realizará todo, porque si algo le sobra al señor Moret son ideas, y si de algo se le puede enmendar es del exceso de su iniciativa y de las agitaciones de su actividad permanente.

Resulta, pues, que el gobierno se encuentra como los estudiantes de última hora en el momento del examen, que saben seis lecciones de las sesenta que tiene el programa.

Separe y distinga ahora el lector lo que hará el ministro de Fomento, lo que hará el ministro de la Gobernación, y las rectas y sanas intenciones del ministro de Ultramar, y díganos qué queda de aquel plan reformista, de aquellas promesas de reducir los gastos, de aquel fecundo y provehosísimo interregno parlamentario, y verá que resta únicamente...

El discurso del Sr. Sagasta. Ahora bien; aquel discurso era sincero? Yo no lo dudo, pero aquel discurso no

era un hecho, sino sencillamente una promesa, y la promesa no se ha cumplido todavía.

Pero así y todo el gobierno es lo único vivo, lo único hecho, lo único subsistente, lo único en realidad de verdad.

La revolución desarmada, las conspiraciones deshechas, los ideales democráticos en suspenso, los hombres de la república en sangrienta y descomunal guerra intestina, el partido conservador confundido do al azar y sin entusiasmo, el carlismo roto, la política general sin ida y sin fé, la justicia histórica en discusión, los disidentes avergonzados, los rebeldes sin pensamiento, el ejército esperando sin inquietud, pero sin resignación; los contribuyentes heridos, sin herida moral, pero sin consuelo posible; todo revuelto, todo movido, todo liberalizado probablemente al uso progresista, pero todo cuarteado como las catedrales, todo ruinoso como las antiguas ruinas, todo menoscabado y en el descrédito, como queda lo de una vida que se acaba ante la vida nueva, y lo de una sociedad que se derrumba ante el anuncio de otra que viene, ante el ruido de la nueva que arriba, pero que aún nos tiene sin verla el polvo levantado que nos ciega y el escorbuto removido que nos aturde y nos ahoga.

Es poco gobierno el gobierno presente para la ventilación y el oro de la atmósfera.

Pero dónde hay otro? Entre tanto aumentar la confusión no es aumentar el mal, sino hacer más necesario su remedio; mostrar las llagas no es abrirlas más anchas, y lo único que aquí se puede temer es que si falta el fuego que purifica por la anemia social de la época, sobre el aire que corrompe los organismos malsanos.

Para llevar la nave á puerto y salir de esta lucha con la bandera tradicional enhiesta y levantada, podrá bastar el esfuerzo oficial del presente.

Pero yo no lo creo. Ya diré por qué dentro de pocos días.

Marlin.

UN IMPORTANTE FALLO DEL TRIBUNAL SUPREMO.

Con frecuencia dan cuenta los periódicos de ciertas detenciones que con pretexto de indocumentación se llevan á cabo en todas partes, como si se ejerciera un acto legal, cuando sólo es un resto de antiguos hábitos autoritarios que deben desaparecer de la vida moderna.

Y por fin, si tan sólo se tratase de una detención momentánea, por sospechas de delito, hasta que en el término de veinticuatro horas pasase el hecho á la jurisdicción de los tribunales, nada habría que censurar.

Acotece, sin embargo, en ocasiones que se entrega un detenido por indocumentado á la Guardia civil, distraída para este caso de otras atenciones, y se le conduce de pueblo en pueblo, á veces de un extremo á otro de la Península, para hacerle regresar en la misma forma, porque tampoco lo quieren á donde va.

Y esto ocasiona gastos y produce vergüenzas, y no faltan disgustos y desdenes, cuando no se recibe algún maltrato de otro género. Y cuidado con huir, porque tiene la Guardia civil derecho en ese caso á dispararle.

El Tribunal Supremo ha declarado que esos procedimientos son ilegales.

Se trata de un alcalde que prende á un hombre por indocumentado, remitiéndolo á disposición del gobernador civil de la provincia entre parejas de la Guardia civil, que no siempre se relevan á tiempo, con lo cual sigue el bochorno del preso unos cuantos días más en los pueblos del tránsito, donde sirve de pasto á la curiosidad y á los comentarios.

Llega el detenido á la capital de la provincia y allí se le pone en libertad. ¿Quién le paga el regreso á su pueblo? ¿Quién le indemniza los gastos? Nadie.

Pero ya que no se resarcen de los perjuicios, se desquita denunciando el atropello al Tribunal de justicia. No todos se atreven á hacer lo mismo.

El alcalde, creyendo justificarse, alega que el querellante había sido detenido por indocumentado. Ya se ve. Lo veía hacer por todos y en todas partes, y debió parecerle muy lógico obrar así. Hemos tenido en España poderes discrecionales, y algo había de quedar de aquello.

Condenado, sin embargo, á un año y cinco meses de suspensión del cargo de alcalde y al pago de costas, recurre en casación al Tribunal Supremo y este confirma la sentencia, redactando considerandos que son una severa lección de derecho constitucional, no sólo para alcaldes, sino para gobernadores civiles, de los cuales también se ocupan los términos del fallo.

En dichos considerandos sienta el Tribunal Supremo jurisprudencia con las declaraciones siguientes:

- 1.º El artículo 210 del Código penal castiga al funcionario público que, no estando en suspenso las garantías constitucionales, detuviere á un ciudadano, á no ser por razón de delito.
- 2.º El no llevar documentos que acrediten la personalidad es una omisión no constitutiva de delito.
- 3.º Incurrió además el alcalde en el delito penado, por no haber puesto al detenido á disposición de la autoridad judicial, en el caso de suponer delito.
- 4.º Ninguna ley del reino autoriza á los alcaldes ni á los gobernadores civiles para detener á ciudadanos españoles por caer en un determinado momento de documentos justificativos de su personalidad.

Esta última declaración es la más importante.

El fallo lleva la fecha de 19 de Abril último, y se ha publicado en 5 del corriente mes de Agosto.

¿Bastará esa lección para que nos vayamos acostumbrando á la vida constitucional? Hora es ya de olvidar procedimientos primitivos, sobre todo cuanto los tribunales, á pesar de cuanto se diga, hacen justicia al menos influyente que sabe que llasere contra el prestigio y la autoridad de quienes le atropellen.

Ya lo saben los que se vean en idénticos casos, y conste además que con arreglo á la Constitución nadie puede ser obligado á residir en punto distinto del que le acomode mientras no cometa delito que nunca puede someterse á la jurisdicción gubernativa, sino á la de los tribunales ordinarios, á quienes deben entregarse los presuntos delincuentes.

TELEGRAMAS.

CARTA DEL SR. SILVELA AL SR. MONTERO RIOS.

Pontevedra 16 (11,20 noche)

El Sr. Montero Rios recibió hoy del señor D. Francisco Silvela la carta contestación á la que aquel le había escrito con motivo del discurso de Málaga.

Habiale pedido el Sr. Montero Rios en términos severos, pero corteses, que precisara los cargos, porque así lo exigian la gravedad de las acusaciones, la dignidad del puesto de presidente del Supremo y su honor personal.

El Sr. Silvela responde, uniendo la actitud digna del caballero á la sinceridad franca del hombre leal, que se asombra de que haya podido creerse que recogiera miserables murmuraciones de enemigos que á nadie faltan.

Dice que habló del hecho social notorio de que la opinión pública ha perdido la fé en los más altos puestos, y que citó la presidencia del Supremo, ocupárala quien quiera, viendo que en el estado actual del país nada quedaba libre de esas desconfinanzas, que lamentaba y lamenta, c eyendo necesario el concurso de todos para hallar el remedio que ante todo al gobierno compete buscar y no busca.

Cuando cree de su deber el censurar—añade el Sr. Silvela—lo hace directa y claramente y con la moderación debida al cargo.

Duélese el Sr. Silvela de que se le juzgara capaz de acusar porque un anónimo ó calumniador oscuro haya podido inventar desatinos.

Está el Sr. Silvela tan cierto de lo absurdo de esas calumnias como del hecho moral tristísimo de que el prestigio de los altos puestos no se halle libre de ellas, afirmación única que hizo y mantiene, deseando el pronto remedio.

Termina manifestando é Sr. Silvela que si algo hubiera tenido que decir de la persona del Sr. Montero Rios serian elogios por su carta á los electores de Santiago, marcando el camino que puede evitar el quebrantamiento de muchos respetos.

Aunque el Sr. Montero Rios entienda que su situación no ha variado por razón de la guerra que venian haciéndole los conservadores, hace elogios de la leal hidalguía que resulta en la carta del Sr. Silvela.

GA YARRE.

San Sebastian 15 (9, 50 noche.)

El insigne tenor Gayarre ha recibido cartas interesándole para que tome parte en las fiestas con motivo del casamiento del príncipe Amadeo en Turin.

Dudo que pueda asistir.

También me consta que una respetable empresa del Río de la Plata le ha hecho proposiciones ventajosísimas para que cante en Buenos Aires desde Abril á Noviembre próximos.

Le piden que cante 50 noches, abonándole 4.000 duros por función.

Gayarre no acepta porque prefiere seguir cantando en Europa.

Son muy elogiadas las obras de cultura que el gran tenor realiza en el Roncal. Además de un soberbio fronton, ha construido ahora escuelas para niños y niñas, con casas para los profesores, consignándoles pingüe dotación.

Proyecta auxiliar á los jóvenes que se distinguen en carreras ó profesiones.

El coste total de las obras pasa de dos millones.

Mañana llegará probablemente el señor Capdepon, y después de saludar á Su Majestad saldrá para esa.

Aspira á realizar en breve la completa asimilación de las legislaciones peninsular y ultramarina.

Dicese que se sobreseerán las causas de los periódicos valencianos que reprodujeron de los de Madrid noticias del crimen de la calle de Fuencarral.

Varietades.

UNA EFEMÉRIDE JEREZANA.

A la diligencia de nuestro amigo D. Andrés Hidalgo debemos los siguientes curiosos y tristes datos sobre la incautación del magnífico Monasterio de la Cartuja el día 19 de Agosto de 1835, ó sea hace 53 años. Antes de mucho, y merced á la bondad del Sr. Hidalgo, publicaremos otras curiosas noticias acerca de la Cartuja, tomadas de un interesante manuscrito.

«Tal día como el de hoy, en 19 de Agosto de 1835, á las cuatro de la tarde el Ayuntamiento comisionó en toda forma y con cuantas facultades eran necesarias á D. Gabriel

Utrera, 4.º regidor, para que con el Escribano D. José Madrazo y el Cura más antiguo de la Iglesia Colegiada D. Francisco Cornejo, acompañados de una escolta de la Milicia Nacional de varias armas, á las órdenes del teniente de Granaderos D. Juan Carriado pasasen al Monasterio de la Cartuja á comunicar á su Prior y Comunidad la Circular dirigida por el Gobernador militar de Cádiz y civil de la provincia Excmo. señor D. Rafael Flores, Mariscal de Campo, para que desajasen el cenobio y la cogulla monacal y vistiesen hábitos clericales. Los religiosos turbados á la llegada de la comisión y tropas, y ante comunicación tan funesta quieren mover sus lenguas; sus labios se entreabren y al ir á articular la palabra recuerdan ser Cartujos antes de herir el aire: pero suplieron á las palabras las infinitas y amargas lágrimas que derramaron en el pórtico del templo. Resuelta ya la irremediable salida, un sordo murmullo y grandes muestras de tristeza se observó en los concurrentes al tiempo de recluir los goznes de las puertas monacales, y en seguida entregaron las viejas llaves con humildad aunque humedecidas con sus ojos, marchando con semblante notablemente afligido por una senda que dirige á Jerez, exhalando más de una vez entidos suspiros, á imitación del pueblo del Señor cuando llevado cautivo se acordaba de las delicias de su amada y querida Sion. La noche era serena y apacible; el ambiente estaba embalsamado con el olor de las yerbecillas y flores que holaban y las estrellas que asomaban entre el azul del firmamento, emallándolo, le hacian compañía, como igualmente la luz de la luna tan consoladora para el desgraciado.

Aquella resolución del jefe de la provincia la aprobó la Reina Gobernadora Maria Cristina de Borbon por decreto del 8 de Marzo de 1836.

El Padre Prior lo era D. Carlos Kerremans belga, natural de la grande y hermosa ciudad de Gante (patria del Emperador Carlos V), provincia de Flandes oriental, y fueron sus padres D. Carlos y D.ª Teresa Bioc.

Fué fiel observante de sus constituciones, tanto que no solo vivía en suma vigilancia, sino que se esmeraba en cumplir con toda perfección hasta la más mínima ceremonia. El venerable aspecto de este imitador de los anacoretas de la Tebayda estaba muy consumido por su no interrumpida abstinencia, pues su ordinario alimento eran papas cocidas, pan y agua; y esto solo le bastaba para sustentarse. Cuando salió de su monasterio de Jerez en Agosto 19 de 1835, hizo la siguiente despedida despues de dar un abrazo á sus compañeros de infortunio:

Adios, claustro penitente,  
adios celda, adios clausura;  
adios, que una vil criatura  
tu virtud no la consiente;  
de tí se vá un delincuente  
para no manchar tu suelo,  
adios imagen del Cielo,  
adios mora ta de paz,  
adios que no puedo más:  
recibid mi desconsuelo

Murió tan digno monge en Jerez de la Frontera en Agosto 31 de 1843, en la colación de San Marcos, en la plazuela de las Monjas Victorias, casa que fué y es residencia de los Padres Jesuitas. La muerte no habia podido desfigurar su rostro: parecia que descansaba despues de haber andado por Jerez prodigando consuelo á los desgraciados. Aquel sueño eterno no habia sido parte á borrar y desustrar la tranquilidad que campeaba en su semblante, porque la virtud deja huella de su existencia á manera de aquellas flores olorosas que han embalsamado los búcaros y estancia donde fueron colocadas.

Se le dió sepultura con su mismo hábito de Cartujo, en el Cementerio general, el 1.º de Setiembre.

En el libro de fé de muertos de la parroquia he leído: «Murió el Padre D. Carlos Kerremans de suma debilidad», originada de sus muchas penitencias y austeridades.»

ANDRÉS HIDALGO.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS  
Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

El viernes publicó como primer fondo *La Andalucía* un tristísimo artículo con el epigrafe *La Catedral herida de muerte*, y puso en boca del arquitecto señor Casanovas (y es lo grave de la noticia) las palabras siguientes:

«Tanto ustedes como yo, lo hemos dicho muchas veces y no quieren hacernos caso, la Catedral se cae, se encuentra herida de muerte de tal modo, que algunas veces siento tristeza y descorazonamiento, apesar de que—dijo animándose y lanzandona una inteligente mirada en que se reflejaba el entusiasmo—si el Gobierno, la España y el pueblo de Sevilla, secundaran fielmente mis deseos, Casanova, aunque vale muy poco, reconstruirá la Catedral ó quedará sepultado bajo sus escombros.»

Si, como parece, el colega no incurre en exageraciones, la voz de alarma que dá debe tener honda resonancia en toda España y hasta en el mundo entero. La Catedral de Sevilla es un monumento que honra á la humanidad, y por ser su valor tan inmenso, seria mancha horrible la que caería sobre nuestra época si se contemplara con indiferencia la completa consumación de tal catástrofe. No queremos creer que España esté tan rebajada que permita ese borron de infamia. La Catedral de Sevilla se reconstruirá, sea cualquiera la irresolución ó la tibieza que se note entre los que están llamados á mostrar mayor empeño por restaurarla, para que siga siendo honor y maravilla de nuestra patria.

Sabemos de un modo positivo que mañana Lunes darán principio los trabajos para adosinar la calle Larga, en el trozo comprendido desde la Lanchera al Circulo Liberal.

Esta importante mejora que la opinión pública y nosotros hemos pedido repetidas veces, se debe á la iniciativa y buenos propósitos del Sr. Freyre quien desde que se hizo cargo de la Alcaldía venia acariciando tan laudable pensamiento y cuya realización es aplaudida sin distinción de opiniones.

En cuanto á las obras, encomendadas por sustaba al Sr. Piñero y Salas, tenemos la confianza de que han de responder dignamente al fin, pues nos consta que el dicho Sr. Contrastista tiene el firme propósito de que el adosinado se haga como corresponde á la calle mas importante de la población, para lo cual ha traído adosinos de los llamados de primera, segun autorizadas opiniones, así como también tiene el propósito de utilizar los mejores operarios para esta clase de trabajos no sólo de Jerez sino de Sevilla.

Con todos estos antecedentes el Contrastista y el pueblo se prometen que ha de resultar la calle mejor adosinada que las demás.

Programa de las piezas que

tocará en la Plaza de Alfonso XII esta noche de ocho y media á diez y media, la banda de música del regimiento de infantería de Extremadura:

- 1.º Paso-doble.—Valero.
- 2.º Habanera y jota de los ratas de la Gran vía.—Chueca.
- 3.º Conjuración y bendición de los puñales de Hugonoles.—Meyerbeer.
- 4.º Acto de la Zarzuela, Cádiz.—Chueca.
- 5.º Paso-doble.—Valero.

Aforos.—Leemos en «La Di-

nastia» de Cádiz: «Continúan practicándose los aforos, sin que desde que empezaron haya ocurrido ningun incidente desagradable.

El servicio, está próximo á terminarse gracias á la reconocida actividad del inteligente aforador Sr. Ramirez, que es acreedor á toda clase de elogios.

Ayer se recaudaron unas siete ú ocho mil pesetas.

También merecen justos plácemes, el jefe interino de la seccion de alcoholes señor Pertñez, por el acierto y la pericia que está demostrando.»

Ingeniero.—El viernes se

presentó al Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia, el ingeniero industrial don Modesto Lafont, jefe de la seccion de impuesto de la capital, el cual tomó posesion de su cargo.

Posesion.—El día 17 tomó

posesion de su destino el abogado de Estado nombrado para prestar sus servicios en la Delegación de Hacienda y Audiencia de Cádiz D. Emilio Zurita y Mendez.

La Velada de Cádiz.—Empezó

ayer el desarme de la Velada. Quedarán los jardines inmediatos al de las Delicias, el barco de la Exposición, y las fuentes centrales.

Sobre la Catedral.—Dicen los

periódicos de Sevilla que el Emmo. y Rmo. Sr. Cardenal Arzobispo que se encuentra en Cádiz, regresará dentro de breves días á Madrid para ejercer su eficaz influencia cerca del Gobierno, y ver la manera y forma de restaurar en el tiempo más corto nuestra Santa Iglesia Catedral. Se siguen recibiendo donativos para las obras de reconstrucción.

«La Correspondencia» extrac-

ta en estos términos una noticia de Madrid que publica un periódico de Valencia:

«Es interesante una noticia que se comunica á *El Mercantil Valenciano* desde Madrid, segun la cual es muy difícil hacer economías en un periodo breve, porque, como ya lo tenia previsto y anunciado el Sr. Lopez Puigcerver, es del todo imposible reducir los gastos, si no es en cantidad insignificante.

Por otra parte el plan reformista que podria dar economías de alguna importancia es, segun el mismo periódico, el del ministro de la Gobernación Sr. Moret, variando la division territorial, suprimiendo gobiernos, capitanías generales y delegaciones, reuniendo las dependencias del Estado, transformando los servicios de penales y disminuyendo el presupuesto del clero.

Pero como estas grandes medidas encontrarían oposición quiza invencible, el periódico valenciano desconfía de la realización de las promesas de hacer economías.»

Comentario de *La Correspondencia*:

«No desesperes tan pronto el colega. Verdad es cuasi todo lo que dice y todo lo que atribuye á los dos ministros citados, pero con eso y todo, se harán las reformas y las economías anunciadas.»

No nos tranquiliza la rectificación, dice el *Imparcial*.

Mas sencillo es decir que lo de las economías, como la célebre campaña administrativa, es música celestial.

¿Hay temor?—El Sr. Delega-

do de Hacienda ha solicitado del Sr. Gobernador civil se vigile la pagaduría, especialmente de noche y los días festivos, por dos agentes de orden público.

No sabemos lo que estará pasando por el Norte, pero lo que es aquí, desde el 17 se está reflejando el pronóstico del Sr. Noherlesoom supuesto que el calor así ha desaparecido. Por mañana y tarde la temperatura es fresca y agradable, como en primavera. Lo cierto es que hasta el presente las iras estivales no se han sentido en Jerez. Los que andan de baños lo hacen, en su mayoría, por distracción, más que por necesidad de refrescarse. Y si ha de decirse la verdad, rarísimo año es el que intolera el calor, y eso durante el día, pues las noches son siempre muy agradables.

**La feria de ganados en Jaen** está bastante animada. Los precios del ganado muy altos.

**Carecen por completo de fundamento**, según leemos *El Diario de Córdoba*, los rumores que han circulado estos días referentes al supuesto legado que el Sr. Astorga, último Dean de la Iglesia Catedral de Córdoba, había hecho con destino a la Metropolitana de Sevilla. Los albaceas testamentarios de dicho señor se ocupan actualmente en cumplir la voluntad del testador, con sujeción estricta a lo dispuesto.

**El Ayuntamiento de Ronda** ha hecho las siguientes concesiones a la Sociedad Andaluza de alumbrado eléctrico. Conceder la exclusiva, por término de ocho años, a la Compañía. Ceder gratuitamente unos terrenos, sobre los cuales ha de erigirse la estación central. Autorizar a la Compañía para que aproveche el salto de aguas que forma el Guadalevin por bajo del colosal puente nuevo. Y encargarse a la Compañía del alumbrado público. Pronto lucirá en Ronda este género de iluminación tan ventajoso por todo concepto.

**En la Catedral de Sevilla**, terminada por completo la limpieza de los andamiajes, y habiéndose arrancado los históricos pulpitos de la «Epístola» y el de frente a este, antier se procedió con toda rapidez a la terminación de dos de los puntales que han de sostener la techumbre de zinc que ha de resguardar de la intemperie la parte destruida de la Catedral.

La operación para levantar estos colosales pies comenzará hoy.

También en breve se dará principio a la colocación de los que han de sostener el pilar del trascoro nuevamente denunciado.

En cuanto a la faena de desescombrar la nave central, que según tenemos entendido en esta operación se utilizará la fuerza del regimiento de Minadores Zapadores, que guarnecen a Sevilla, comenzará muy pronto.

**El Sr. Gomez Hemas**, antiguo colaborador de *La Andalucía*, y grande aficionado a presentar proyectos de obras y reformas, ha enviado a *El Diario de Cádiz* dos artículos que parecen tener por objeto combatir el plan de ferro-carriles económicos en la provincia gaditana, tal como hasta ahora se viene presentando. Da suerte que el proyecto de esa compañía inglesa, que promete construir gratis 537 kilómetros, es de muy difícil realización por el sistema rutinario, ateniéndose a los cálculos del Sr. Gomez Hemas; pero también, según el propio señor, puede ser muy fácil y hasta extraordinariamente productivo «si los constructores desechan rancias preocupaciones y conocen bien las condiciones del país en que se ha de explotar esa red.» Palabras textuales del señor Gomez Hemas. Para ello lo que se necesita es agregar al tráfico existente uno forzado de un millón de toneladas al año, con todas sus consecuencias.

Y ahora copiaremos lo que para explicar el secreto dice el escritor:

«No hay nada más fácil de crear que ese tráfico; depende exclusivamente de contar para ello con capital bastante. La provincia de Cádiz está sumamente mal cultivada, y afortunadamente el terreno vale poco y además carece de combustible barato, si no se destruyen los bosques que deban conservarse. Dos objetivos ha de tener, bien definidos, la empresa propietaria de la red de ferro-carriles provinciales; el uno, que de las 600.000 hectáreas que hay en la zona interior de la provincia, se destinen 200.000 a cultivo cereal intensivo. Para los efectos del movimiento estas producirán dos toneladas de transporte de abonos y cosecha por hectárea, ó sean 400.000 toneladas. El otro objetivo de una empresa instruida y conocedora de las circunstancias, será crear ó hacer que se creen 50.000 hectáreas de plantaciones de Eucalyptus Globulus, Colosea y Gigantea, los cuales darán transporte de 12 toneladas por hectárea y año. Esto aumentará el movimiento de la red en un millón de toneladas directamente, siendo imposible de calcular el aumento indirecto que producirá en los viajeros por crecimiento de población, de actividad y industria.

Este millón de toneladas será precisamente el que convertirá en negocio pingüe el que sin ellas se presenta ruinoso, digase lo que se quiera. ¿Se pretende dejar que sea el interés particular el que produzca esas transformaciones? De seguro este llegaría demasiado tarde para librar a la empresa de los ferro-carriles económicos de la provincia gaditana, de figurar entre los negocios desastrosos de su índole. ¿Se acomete el proyecto con esto con decisión desde luego? Es casi imposible que se lleve al octavo año sin que la red produzca un interés, cuando menos, de 10 por 100 al capital, que podrá llegar al 15. Se trata aquí, pues, de una elección de

sistema para explotar una concesión de ferro-carriles. El sistema antiguo será ruinoso para los accionistas de buena fe, y solo puede ser bueno para contratistas constructores. El sistema nuevo y peculiar al caso, aunque a primera vista parezca que complica el negocio, puede ser no solo sencillísimo, sino que además es el único salvador, así para la Empresa misma como para el país, pues la provincia de Cádiz, muerta hoy por su situación y su clima, puede contar con importantes industrias, que están indicadas para ella, cuando con la mira de dar ingresos a la red de ferro-carriles, se produzca como consecuencia lógica la superabundancia y baratura de la alimentación y del combustible vegetal.

No entra en nuestros cálculos detallar hoy los medios y la forma en que una empresa de ferro-carril, como la que recomendamos, podrá conseguir que se varíe el sistema de cultivo en 200.000 hectáreas, y que se planten 50.000 hectáreas de Eucalyptus, pues ahora solo nos proponemos llamar la atención de las personas influyentes de la provincia hacia la conveniencia de buscar concesionarios que vengan al negocio de explotación y no al de la construcción sola, por dentro hay una verdad clara a nuestros ojos, y es que para que la red gaditana provincial de ferro-carriles sea productiva necesita un capital igual al que invierte en la construcción, destinado a crear el tráfico artificial.»

Ahora, dejamos a los inteligentes en la materia que acepten, ó no, el plan del señor Gomez Hemas, para realizar el cual debe necesitarse 64 millones de pesetas, según se deduce del cálculo que hace fijando el costo de cada kilómetro en 60.000 pesetas. Veremos lo que dice esa casa que se propone construir gratis.

**Para la corrida de toros del Puerto de Santa María hoy domingo**, además de los trenes ordinarios saldrán de Jerez dos extraordinarios: uno procedente de Sevilla a las 9<sup>14</sup> de la mañana y otro que vendrá de Sanlúcar a las 1<sup>58</sup> de la tarde; el primero saldrá del Puerto a las 8<sup>30</sup> de la noche y el segundo a las 9<sup>30</sup> de id.

El precio de los billetes en ambos trenes será de 2<sup>10</sup> pesetas en 2.<sup>a</sup> y 1<sup>30</sup> en 3.<sup>a</sup>

La Empresa advierte que para estos trenes extraordinarios no se despacharán billetes ordinarios y por tanto no podrán viajar más que los que tengan billetes a precios reducidos, tanto a la ida como a la vuelta.

**Un amigo visita a otro que vive en una misera boardilla.**

El visitante se estremece de vez en cuando, cosido a picotazos por seres casi microscópicos.

—¿Como puedes vivir así?—dijo el amigo en tono compasivo.

—¡Ya lo ves! ¡Estoy solo en el mundo!—Eso no, perdóname; tu catre está más habitado que la China.

**El señor Conde Cesare Matti. Bologna (Italia).**—Via Mazzini 46; Palacio Mattei. Los productos electro-homeopáticos del señor Conde Cesare Mattei, de Bologna, que tanta y tan justa fama han adquirido en el mundo científico de Italia y de otros países extranjeros, extenderán prontamente a la medicina de España sus indiscutibles beneficios. Los doctores y farmacéuticos que quieran usar y poseer aquellos excelentes elementos de curación antiescrofulosos, anticancerosos, antineuríticos, febrífugos, etc., podrán dirigirse al Sr. Conde Cesare Mattei, en Bologna, ó escribir al Director de *Hispania*, Peninsular 7, Madrid.

**D. Juan Alorda, Médico-Cirujano**, socio de número de la Real Academia de Medicina y Cirujía de esta capital, etc. Certifico que he tenido ocasión de ensayar de mi cargo la *Emulsion Scott* de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, y he notado que los enfermos la toman con facilidad y la pueden soportar por largo tiempo, lo que creo es una preferencia que tiene esta Emulsion a otra de igual índole. Palma de Mallorca 4 de julio de 1886—Dr. JUAN ALORDA.

**Anuncios de interés**

**Leña de raspa.—En el** trabajador de los Sres Gonzalez, Alcubilla, se vende al por mayor y menor a precio muy arreglado.

**COMISIONES, CONSIGNACIONES Y TRANSITOS DE RIVERA Y MORO** Baluarte 18.—CÁDIZ.

**REFERENCIAS:** Sres Tovia y Gomez, Sres. Moreno y Quintana, Sres. Sobrinos de D. A. Alvarez y C., Sres. Andreu Herrero y C., Sres. D. José Molet é Hijos, Sres. D. José Gil y Saerre.

Esta casa se dedica al despacho de Aduana, recibo y expediciones de toda clase de mercancías para todos los puertos del Reino, Extranjero, América y Asia, prometiendo exacto cumplimiento, actividad y precios módicos, pues tiene tarifas especiales combinadas con los ferro-carriles y empresas de vapores.

**LAINÉZ Y GILES.** CÁDIZ.

Tránsitos y embarques por Cádiz y Trocadero. Comisiones en general. Agencia de Aduanas. Agentes de importantes extractores de esta ciudad.

**CASTAÑUELA SUPERIOR.** Se vende al contado y al bajo precio de 30 reales el millar, en el rancho de Río Viejo. No se dan papeletas, se despacha allí.

**GUILLERMO TERRY DESPACHOS DE ADUANAS EN CÁDIZ.**

Se ofrece a los remitentes y extractores de vinos de Jerez para el despacho de los mismos, a los puertos del Norte y Mediterráneo de España y Extranjero por los precios que he mencionado en mi circular y que anoto a continuación:

Factura de embarque para el Reino incluido conocimiento y sello de correos.	Pesetas 2
Factura para el Extranjero y América incluido conocimiento y correos.	» 2

**PRECIO EN LOS PORTES DE LOS VINOS DEL TROCADERO A BORDO DE LOS VAPORES CONDUCTORES.**

Plaz.	Plaz.
Por 1 bota. . . . . 1'50	Garrafones. . . . . 0'25
» 1 media . . . . . 0'75	1 caja de 48 botellas 0'50
» 1 cuarta . . . . . 0'50	1 » de 36 » . . . . . 0'37
» 1 octavo . . . . . 0'25	1 » de 24 » . . . . . 0'25
» 1 diez y seis avo. 0'12	1 » de 12 » . . . . . 0'12
» 1 treinta y dos avo 0'12	

**EMILIO CONTRERAS** CONSIGNATARIO DE BUQUES. Embarques por Cádiz, Trocadero y Puntales, de vinos y otros, remitidos por importantes casas extractoras de esta ciudad. Escritorio en Cádiz, Nueva, 4.

**COMPANIA HOLLANDESA HESSELINK HERMANOS & C. a** EXTRACTORES DE VINOS DE ESPAÑA Y PORTUGAL.

**RANHEM, San Agustín, 26, Paisajes Bajos, JEREZ.**

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL

**MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 18.**  
Transcripciones de matrimonios. Ninguna.  
Nacimientos. Carmen Rodriguez Tamayo. José Carretero.  
Defunciones. D. Adela Ruiz. D. Domingo Sanchez Aleman.

**DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.**

**ALCALDIA DE ESTA CIUDAD.** Habiendo sido encontrada en el término de esta población una vaca colorada y con el hierro R, he dispuesto hacerlo público por medio del presente, para que llegando a conocimiento de su dueño pueda reclamarla, ante esta Alcaldía, quien dispondrá de la sea entregada, justificando previamente su propiedad; advirtiéndose que transcurridos treinta días, contados desde hoy, sin que se presente persona alguna con dicho objeto, se tendrá como abandonada, vendiéndose en pública licitación y aplicándose su importe en la forma que proceda. Jerez de la Frontera 18 de Agosto de 1888.—E. Freyre.

**MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA.** Reses degolladas en el día 18.

Reses	Pesos	Precio.
Canado vacuno 17	2486-1,2 kilos	1'25 pts.
Lanar. . . . . 31	464-800 »	1'00 »
Machos cabrios 0	0-000 »	1'00 »
De cerda . . . . . 10	1092-000 »	0'00 »

**Boletín Religioso.**

**JUBILEO CIRCULAR.—Capuchinos.** MAÑANA.—Ntra Sra. de la Merced. SANTO DE HOY.—San Joaquín Padre de Ntra. Sra. y San Luis de Tol. MAÑANA.—San Bernardo Ab. Dr. Fr.

**Alcance.**

Extracto de los periódicos de Madrid del día 17.

—Entre cinco y seis de la tarde del día 15 hubo una colisión grave y muy desagradable entre paisanos y militares al celebrarse un baile en un sitio inmediato a Burgos, aunque dentro del término del pueblo de Gamonal.

Sin que se precise bien el motivo, pero por rivalidades quizá entre soldados y paisanos sobre la preferencia de las muchachas que bailaban, se trabó la disputa que al principio pudieron contener los agentes de orden público y un retén de soldados al mando de un sargento, que es costumbre mandar a estas fiestas populares.

El capitán ó comandante, jefe de día, que también allí estaba, mandó replegar a los soldados, que eran de todas las armas, y cuando ya estaban replegados, bien por temor en los paisanos de que así se reunieran para acometerlos, bien por impulsos de su irritación anterior, dícese que los soldados agrupados recibieron algunas pedradas, lo cual fué motivo para que acometiendo a los paisanos, y los sargentos además con el sable desnudo, se trabara una pelea porfiada y sangrienta que ha tenido este resultado: Un paisano muerto, a consecuencia de un fuerte sablazo. Dos ó tres paisanos heridos de grave; y hasta 20 ó 22 heridos de menos consideración.

De los militares ha resultado herido de cierta gravedad un sargento, y de menos gravedad 10 ó 12 soldados.

—Anoche fué la comisión ejecutiva de la prensa asociada a dar las gracias al se-

ñor marqués de Santa Marta por la oferta que éste hizo de adelantar el dinero necesario para la fianza que tienen que prestar los que entablan la acción pública.

El Sr. marqués de Santa Marta ocupó en la redacción de *La República* con pastas, vinos y cigarrillos a dicha comision.

—Durante todo el día de ayer y parte de la noche no se habló en los círculos políticos de otra cosa que de la cuestión de orden público.

Unos decían que habíamos estado a punto de sufrir una sorpresa como la del 19 de Setiembre; otros aseguraban que el gobierno estaba con el alma en un hilo, temiendo de un momento a otro recibir la fatal noticia de que habían dado el grito sedicioso éstas ó aquellas poblaciones; quien señalaba el peligro por el lado de Madrid, quien por la frontera portuguesa, en fin, que casi todos y especialmente los republicanos, pronunciaban palabras misteriosas, poniendo especial empeño en proplalar rumores alarmantes.

Desde luego se observaba que nadie hacía afirmaciones concretas, y que cada cual veía el peligro en distinto sitio. El que más se atrevía a decir, indicaba solo que en la guarnición de Vicalvaro habían ocurrido sucesos extraordinarios.

No faltó quien añadiera que anteanoche estuvo funcionando el telégrafo hasta altas horas de la madrugada, y que el subsecretario de Gobernación, contra su costumbre, había permanecido en el ministerio hasta las cuatro de la mañana.

Después de realizar algunos trabajos para depurar lo que hubiera de verdad en estos rumores, hemos averiguado que no tenían fundamento serio.

El motivo de todo ha sido la colisión entre paisanos y militares, en Burgos, de que hablamos en otro sitio.

La primera noticia de esta colisión se tuvo anteanoche, y el subsecretario de Gobernación, Sr. Benayas, conferenció por telégrafo con las autoridades de la capital castellana, dándoles las instrucciones que habían dictado el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación.

Esta parece ser la verdad, y no ha ocurrido nada que justifique las alarmas propaladas en los círculos políticos.

(Del Correo.)

Realmente, los últimos discursos de los Sres. Silvela y Pidal revelan un estado de ánimo difícil de explicar.

En otras épocas, los liberales solían ser, cuando estaban en el poder, los que trabajaban, sin querer, por la vuelta de los conservadores; pero ahora son los conservadores los que trabajan por distanciarse ellos mismos de gobierno.

**PLANES POLÍTICOS.**

Leemos en *La Correspondencia*:

—Anúnciase nuevos discursos de hombres importantes del partido conservador.

Parece que el conde de Toreno hablará en Oviedo, y el Sr. Fernandez Villaverde en Pontevedra.

El Sr. Elduayen conferenciará en París con el Sr. Cánovas del Castillo, y antes ó después celebrará alguna otra conferencia en las capitales del Norte el marqués del Pazo de la Merced.

Con los puntos capitales de los discursos de sus amigos, y con las apreciaciones sobre todos los elementos de la política militante, hará el Sr. Cánovas del Castillo en Barcelona un verdadero programa de gobierno.

Estas son nuestras noticias. Al mismo tiempo parece que no se descuidan en preparar agradables sorpresas los amigos más ilustres del señor Sagasta, y no falta quien anuncie que para aquella misma época podrán los liberales presentar a su lado fuerzas y prestigios con que han contado en los años últimos.

Parece aludirse en esto último a los amigos del general Lopez Dominguez.

—Estaba anunciado en los periódicos por Noherlesoom, cambio desfavorable de tiempo y en efecto, anoche se produjo un fuerte viento en Madrid: bajó la temperatura bastante; y además, entre una y dos de la madrugada, llovió algo.

Hoy, el día, sigue también fresco, aunque hacsol.

**ULTIMA HORA.**

*Boletín autográfico de la Agencia Fabra.*

Nueva York 17.—El ex-presidente de la República de Haiti, Sr. Salomon, llegó ayer a Santiago de Cuba.

La situación en la Florida ha mejorado bastante. La mortalidad a causa de la fiebre amarilla es poco considerable, pero el pánico continúa todavía.

Londres 17.—Segun el periódico católico *El Irish*, la princesa Elena, segunda hija de la reina Victoria, es la que trata de convertirse al catolicismo, pero el periódico *El Standard* desmiente semejante noticia.

Berlin 17.—Continúan cambiándose notas oficiosas entre el Vaticano y la corte de Alemania con motivo del próximo viaje a Roma del emperador Guillermo.

El príncipe de Bismarck ha mandado ya satisfactorias esplicaciones, haciendo protestas que deben calmar las susceptibilidades del Vaticano.

Berlin 17.—En el banquete de gala celebrado en Franfort-Sur Oder, el emperador contestando a un brindis del burgomaestre recordando la batalla de San Privat, dijo que no era cuestión de devolver nada de lo que había sido conquistado y ganado legítimamente, aunque perecieran 18 cuerpos de ejército y los 42 millones de habitantes que tiene Alemania; todo preferible a consentir que nos arrebatasen ni una sola piedra de las conquistas hechas.

**LINEA DE VAPORES SERRA.** Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico

**SERRA,** capitán D. Francisco Lizarraga, saldrá de Cádiz el lunes 20 de Agosto.—Consignatarios, calle de la Aduana núm. 16, Sres. D. Horacio Alcón y C. a.

**VAPORES DE O. DE OLAVARRIA Y C. a** Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

**DURO** su capitán D. J. Vigil saldrá el Lunes 20 de Agosto, a las cuatro de la tarde.—Admite carga y pasajeros.—Consignatario en Cádiz, D. Ricardo de Sobrino, calle de la Aduana, núms. 14 y 15.—Agente en Jerez, D. José García Mier, Pedro Alonso, núm. 8.

**PARA CEUTA** la balandra **SAN JOSÉ**, capitán Lorenzo Benavides, saldrá de Cádiz en la próxima semana.

**PARA ALGECIRAS Y PUENTE MAYORGA**, la balandra **SAN RAFAEL**, capitán José de la Rosa, saldrá en la próxima semana.—Su consignatario Nueva 4, Emilio Contreras.

**VAPORES DE MELITON GONZALEZ Y COMPANIA.** Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, S. Sebastian, Bayonne y Burdeos.—El vapor español, **GIJON**,

su capitán D. J. R. Canal, saldrá el miércoles 22 de Agosto, a las cuatro de la tarde.—Admite carga y pasajeros.—Consignatario, calle de la Aduana núms. 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino.—Agente en Jerez, D. José García Mier, Pedro Alonso 8.

**VAPOR EMILIA** ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

DOMINGO 19.	
8 de la mañana	9 de la mañana.
10 de la idem.	11 de la idem.
12 de la tarde.	1 de la tarde.
2 de la idem.	3 de la idem.
9 de la noche.	

El mismo día otro vapor.	
7 de la mañana.	6 de la mañana.
9 de la idem.	8 de la idem.
11 de la idem.	10 de la idem.
1 de la tarde.	12 de la idem.
8 30 de la noche.	2 de la tarde.

LUNES 20.	
9 30 de la mañana.	8 30 de la mañana.
12 de la idem.	10 30 de la idem.
2 30 de la tarde.	1 30 de la tarde.
	3 30 de la idem.

**TELEGRAMAS**

**SERVICIO PARTICULAR.**

Madrid 17, a las 5,30 de la tarde. Está terminada la cuestión surgida entre Montero Rios y Silvela.

Es falso que se tema la alteración del orden.

Hay impresiones favorables a que sea la factoría naval gaditana la encargada de la construcción de los cruceros.

Júzgase probable que Montero Rios desista de su dimisión.

Disminuye la fiebre amarilla en la Florida. Consolidado, 72,40.

Madrid 17, a las 7 de la noche. Ha sido denunciado nuevamente «El País.»

Se afirma, con visos de fundamento, que en breve desaparecerán las diferencias políticas entre Sagasta y Lopez Dominguez, fracasando el tercer partido y quedando solamente los liberales y los conservadores para turnar en el poder.

Madrid 18, a las 12,15 de la madrugada. Ha fallecido repentinamente en Barcelona el general Riquelme.

Montero Rios reconoce la lealtad de la carta que le ha dirigido Silvela, pero insiste en su dimisión.

Ha sido denunciado «El País.» Son de todo punto infundados los rumores sobre alteración de orden público.

Madrid 18 a las 5'30 tarde. Es cierto el fallecimiento del general Riquelme.

La Audiencia de Madrid ha admitido la querrela de la prensa por el crimen de la calle de Fuencarral.

El gobierno vigila a los emigrados de la frontera francesa y de Portugal.

Aumentan los temores de que haya un rompimiento de relaciones entre Francia é Italia por la cuestión de Massuah.

Consolidado 72'45.

Madrid 18 a las 7'15 de la noche. Están desmentidos oficialmente los rumores sobre desórdenes ocurridos en provincias. Es completa la tranquilidad en toda la península.

El suceso de Vicalvaro fué completamente insignificante.

Madrid 18 a las 7'25 tarde. El gobierno ha dispuesto que durante las fiestas de Málaga permanezcan fondeados en aquel puerto dos buques de guerra.

# VENTAS CON CINCUENTA POR CIENTO MENOS DE SU PRIMITIVO COSTO.

## ¡ARTÍCULOS EN REALIZACIÓN!

Abanicos de la CHINA y el JAPON.—Juguetes para niños en varias formas é ideas y apropósito para regalos.—Piqués de algodón estampados á 60 céntimos metro.—Corbatas y sombreros para caballeros.

### GRANDES ALMACENES

# TOVÍA Y GOMEZ.

### FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermoear la Tez.



Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluqueras, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en París y Nueva York.

Se vende en EL MUNDO ELEGANTE, calle Larga, núm. 27.

### Se cambia

el capital de un censo y una sueta de 37 1/2 aranzadas de tierra en la Mesa de Asti, de este término, por una casa ó un buen solar en la ciudad de Sevilla, abonando la diferencia de valor que se convenga el propietario que resulte mejorado.—Darán razon, Porvera 36. 15-8

**Compañía Colonial**  
PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA

50 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.  
CHOCOLATES, CAFÉS Y TÉS,  
TAPIOCA, SAGÚ.

VENTA EN TODAS LAS POBLACIONES DEL REINO.

Depósito general: calle Mayor 18 y 20, MADRID

**EMULSION DE SCOTT**  
DE ACEITE PURO DE  
**HÍGADO DE BACALAO**  
Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

ES TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además.

CURA LA TISIS. CURA LA ESCRÓFULA. CURA LA DEMACRACION.  
CURA LA DEBILIDAD GENERAL. CURA EL REUMATISMO.  
CURA LA TOS Y RESFRIADOS. CURA EL RAQUITISMO EN LOS NIÑOS.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, N. YORK.

FUNDICION DE HIERRO  
Y METALES  
Y TALLER DE CERRAJERÍA  
DE GUTIERREZ Y COMPAÑÍA  
VALLESEQUILLO.—JEREZ.

En este acreditado taller, tan ventajosamente conocido del público por la perfeccion con que ejecuta sus trabajos, se construyen prensas hidráulicas de doble alternación y de palanca, husillos para lagares y máquinas perfeccionadas para pisar uvas: de estas máquinas se construyen dos modelos, uno para ser movido por una caballería y el otro á brazo. Para que se puedan examinar las buenas condiciones de estas prensas y máquinas, hay en el taller montadas una de cada sistema.

Tambien se construyen norias con canchiones de doble vertedera, cocinas, bombas, así como todo lo perteneciente á cerrajería, como cancelas, balcones, monteras, etc.

Hay tambien un surtido de tubos de hierro fundido apropiado para bajantes de agua, escusados y tuberías para conducción de humos, sumamente baratos.

A los constructores de edificios le ofrecemos un variado surtido de viguetas doble I de hierro acerado, á precios muy económicos.

Se reparan toda clase de máquinas agrícolas y de vapor.

VALLESEQUILLO.—JEREZ.

NOUEVOS ALMACENES  
DE  
**MORENO Y QUINTANA**  
DE CADIZ.  
PRECIO FIJO.

Desde el día 1.º del presente Agosto, hasta que empiecen á recibirse los artículos de invierno, quedan sometidos todos los existentes de la actual estación á precios extraordinariamente reducidos.

**LA JEREZANA**  
FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES AÑISADOS  
**TEJO PEREZ & C.º**  
MENDEZ NUÑEZ, 15  
JEREZ DE LA FRONTERA,  
ESPECIALIDAD DE LA CASA  
**SERRANO JEREZ.**

(ESCUDO DE JEREZ.)  
LABORATORIO QUÍMICO MUNICIPAL.  
JEREZ DE LA FRONTERA.

El Director del Laboratorio Químico Municipal

CERTIFICA: que en el Libro Registro de Análisis, página cinco, se encuentra el siguiente: Análisis número ocho del aguardiente anisado contenido en media botella depositada en este Laboratorio por los Sres. Tejo Perez y C.º, de esta ciudad el día siete de Junio de mil ochocientos ochenta y ocho. Marca SERRANO JEREZ.

Núm. 8.

En 1.000 partes volúmen.  
Alcohol etílico. . . . . 570  
Agua. . . . . 430  
1000

En el que hay disuelto 0.93 grm. de extracto por litro.  
Para darle sabor 0.30 grm. de cenizas por litro.

Está libre por completo de sustancias nocivas á la salud ó tóxicas y de alcoholes superiores (Amílico, Butílico, etc.)

Y para que puedan hacerlo constar dónde y cuándo convenga á los interesados, expido el presente.

Jerez 13 de Junio de 1888.  
El Director,  
Adolfo de Luque.

**PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.**

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningún otro remedio en el mundo.

Las PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disentería; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

Las PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

**LA FAMA JEREZANA**  
FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES  
DEL COSECHERO  
**ONOFRE DE SERDIO Y DIAZ**  
JUSTICIA, NÚM. 7,  
JEREZ DE LA FRONTERA,  
ESPECIALIDADES DE LA CASA

AGUARDIENTE ANIS DE LA  
MARCA DEPOSITADA.—PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

GINEBRA AROMÁTICA  
ESPAÑOLA.  
MARCA DEPOSITADA.

Analizado por el Dr. D. Juan Fernandez Ballesteros, laureado del Instituto dosimétrico de París y director de la revista de higiene EL GUIA DE LA SALUD, de Sevilla, quien certifica esta compuesto de puro alcohol de vino, ligeramente azucarado y aromatizado, con anis estrellado por perfecta destilación y que además de su agradabilidad puede usarse con ventaja por sus virtudes digestivas y estimulantes, siendo de fácil eliminación en el organismo, con lo que se justifica el crédito que goza en la actualidad.

Analizada por el Doctor don Juan Fernandez Ballesteros, laureado del Instituto dosimétrico de París y director de la revista de higiene EL GUIA DE LA SALUD, de Sevilla, quien hace constar en vista del resultado de sus ensayos, que tiene eficaz acción contra los ataques de dispepsia, inapetencia y gastralgia, así como que produce efectos tónicos generales por sus cualidades aperitivas, eliminándose con rapidez del organismo, condicion principal de su aceptabilidad.

De omnibus chocolati classibus, illa RR. PP. Sancti Benedictini, vera est ac precipua.

Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son, el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas.

En cada paquete se acompañan instrucciones en latin y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España á los precios de 2, 2.50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En Jerez, Confitería del Sr. D José Contreras, calle Algarve esquina á la Lancería; y en casa de los Sres. Martinez é Hijos, calle Algarve, número 13.

En Sanlúcar, Sres. Herederos de Leon de Argüeso.

### A LOS LABRADORES Y VIÑISTAS

ABONOS MINERALES DE LA COMPAÑÍA AGRÍCOLA Y SALINERA DE FUENTE-PIEDRA.

Abono Núm.	Descripción	Por saco de 100 kilos.
		Ptas. Cts.
1.	Azoado ó Amóniacal.—Para cereales, huertas y jardines	32
2.	Potásico.—Para viñas, patatas, olivos y demás frutales	32
3.	Forfático.—Para maiz, sorgo y demás forrajes.	30
4.	Superfosfático soluble.—Para cereales y prados y para mezclar con el estiércol. Un saco en un carro de estiércol quintuplica el valor agrícola del mismo.	17 50
6.	Fosfático potásico.—Para naranjos, limoneros, pimientos, arroz	24 50
7.	Potásico anti-pútrido.—Para naranjos, limoneros y otros árboles enfermos.	32

Ningun abono existe en España, ni tan rico como estos ni con iguales garantías de su composición.

Los precios se entienden puesto el saco de 100 kilos francos de porte en cualquier estación del ferrocarril.

Para pedidos, consultas é instrucciones sobre el empleo de dichos abonos á demás noticias que se deseen, pueden dirigirse los Señores Labradores á D. JOAQUIN DE MEDINA, CALLE RABIDA 5 EN SEVILLA, Representante general de dicha Compañía en las provincias de Sevilla, Cádiz y Huelva, y sus agentes en las cabezas de partido y pueblos importantes de las tres provincias citadas.

EN JEREZ.—D. Rafael de Latorre, Chancillería, 5

**ELIXIR DE LA MESTRUACION DE GONZALEZ PERALES.**  
GRANADA.

Los violentos DOLORES á los RIÑONES y al bajo VIENTRE, VÓMITOS HISTERISMO y demás trastornos producidos por la menstruacion durante los períodos mensuales, cesan inmediatamente con nuestro medicamento.

FRASCO, UNA PESETA.

De venta en Jerez, Farmacia de D. Antonio Rodriguez Carmona, Lancería, 31 y 33.

**COMPANIA FRANCESA**  
A PRIMA FIJA DE SEGUROS CONTRA EL INCENDIO Y SOBRE LA VIDA  
**EL FENIX**

Autorizada en Francia por Reales órdenes de 9 Junio 1844 y 25 Enero 1846. Y en España por Reales órdenes de 28 Junio 1877 y 5 Febrero 1878.

ESTABLECIDA.—En París: Rue de Lafayette, núm. 33.—En Madrid: calle del Prado, núm. 2.

GARANTIA

269.187.469.40 Francos.—269.187.469.40 Pesetas.  
Capital social, 4.000.000 ptas.—Reservas, 100.969.383.20 pts.  
Primas á cobrar, 164.220.086.20 pts.

ÚLTIMA COTIZACION DE SUS ACCIONES EN LA BOLSA DE PARÍS.

	Valor nominal.	Valor efectivo.
Ramo de incendios, accion de . . . . .	1.000 Frs.	6.000
» » vida, . . . . .	5.000 »	19.000

Agente en Jerez, D. Javier Piñero Corredera 52.

**OPRESIONES NEURALGIAS**  
CATABROS, CONSTIPADOS, etc. Por los CIGARILLOS ESPIC nervioso facilita la expectoracion y favorece las funciones de los organos respiratorios. (Escribir esta firma: J. ESPIC.)  
Vente por mayor y ESPIC, 20, rue Saint-Lezard, París.  
Y EN PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA.—2 Ptas. la caja.

**El Aguila.**  
GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS  
GÉNEROS PARA CONFECCIONAR Á MEDIDA.

SAN FRANCISCO, 25.—CÁDIZ.

Trages de lanilla novedad . . . . . De 20 á 70 Pesetas.  
Id. gergas, vicuñas y tricots. . . . . 30 á 70 »  
Id. driles lisos y colores novedad . . . . . 10 á 20 »  
Americanas de alpaca negra . . . . . 6 á 10 »  
Id. » » clase superior. . . . . 15 á 20 »  
Id. » » de colores. . . . . 6 á 15 »  
Chalecos de piqué blanco y colores. . . . . 4 á 15 »

Se han recibido las Americanas del Género especial para el campo. . . . . á 31.25

Altas novedades en trages de lana y driles para niños de 4 á 14 años.

**PRECIOS FIJOS.**

Imprenta de El GUADALETE, á cargo de D. Tomás Bueno, Compás 2